

INFORME DE GERENCIA BGI CONSTRUCTORA S.A. AÑO 2019

Quevedo, Abril 09 del 2020

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en los estatutos sociales y de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe económico que he realizado como gerente, correspondiente desde el 22 de agosto hasta el 31 de diciembre del 2019.

La compañía **BGI CONSTRUCTORA S.A** empresa especializada en ejecutar proyectos de obras civiles, inicia sus actividades económicas en el año 2019. Se realizaron las respectivas gestiones con el objetivo de iniciar la construcción de dos viviendas, las mismas que cuentan con un área total de 120 m²: cabe recalcar que estas casas han sido construidas en terrenos de diferentes dimensiones, estas viviendas se encuentran proyectadas para la construcción de una segunda loza, representando un gran beneficio para su futuro acreedor. Esta organización se ha proyectado a ofrecer casas confortables con diseños innovadores y a precios accesibles, acorde al mercado de la ciudad de Quevedo.

BGI CONSTRUCTORA S.A. tomó como oportunidad para darse a conocer con la participación en un evento organizado por la cámara de comercio de la ciudad de Quevedo, la misma que se realizó el mes de septiembre. Esta feria fue la ocasión para conocer cuáles son los requerimientos de las personas al momento de elegir una vivienda y proyectamos a la construcción de nuevos modelos que estén al alcance económico de los ciudadanos.

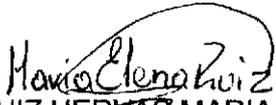
En el desarrollo de las actividades, las cuales iniciaron desde el mes de septiembre hasta el mes diciembre del año 2019, solo se muestra un flujo de egresos destinados para la construcción de las viviendas, las cuales tienen que cumplir con los altos estándares de calidad. Afortunadamente no se recurrió a realizar préstamos bancarios ya que los socios prestaron el dinero que se necesitaba para cubrir costos y gastos del proyecto establecido.

De igual manera, debo resaltar que **BGI CONSTRUCTORA S.A.**, ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio 2019 siempre nos ha registrado en lista blanca, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones, por lo tanto, se encuentra al día en todos sus compromisos y obligaciones contraídas.

Por lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los estados Financieros, sus anexos y documentación que sustente, para que sean analizados y realicen las observaciones que corresponda.

Seguro de haber cumplido a cabalidad con la misión encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente. -


RUIZ HERVAS MARIA ELENA
REPRESENTANTE LEGAL